

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad Rey Juan Carlos****5** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Isabel González Vasco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar las plazas de Catedráticos/as de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 24 de noviembre de 2020 (“Boletín Oficial del Estado” del 30), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDOS          | ÁREA DE CONOCIMIENTO | PLAZA                    |
|-----------------------------|----------------------|--------------------------|
| María Isabel González Vasco | Matemática Aplicada  | Y155/DF007278/23-11-2020 |

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición, ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, a 15 de marzo de 2021.—El Rector (en funciones), Francisco Javier Ramos López.

(03/9.534/21)

